

**Red de actores estratégicos
para el fortalecimiento
de la SCO:
hallazgos y aprendizajes**

Red de actores estratégicos para el fortalecimiento de la SCO: hallazgos y aprendizajes



Alternativas y Capacidades, A.C.
Diciembre, 2021

Documento elaborado por Laura Areli García Amaro.

Agradecemos a todas las personas y organizaciones aliadas que han formado parte de este proyecto.

Diseño editorial: Dalia Herrera Melchor.

D.R. © Alternativas y Capacidades, A.C.
Quintana Roo 93-1, Roma Sur, 06760, Ciudad de México, México
<http://alternativasycapacidades.org>
contacto@alternativasycapacidades.org

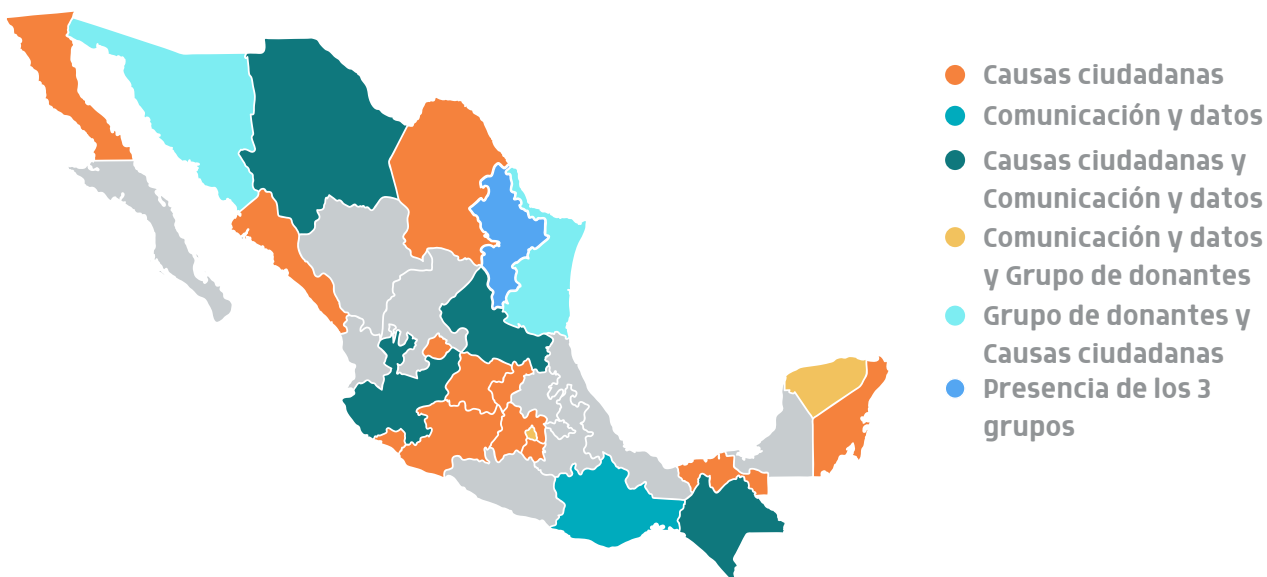
1. ¿De dónde surge este proyecto?

Durante el primer trimestre del año 2018, Alternativas y Capacidades A.C realizó, en conjunto con aliados¹ locales, tres Encuentros regionales para el fortalecimiento del sector social en México, en las ciudades de **Mérida, Monterrey y Ciudad de México**, con el objetivo de identificar las acciones que organizaciones fortalecedoras y donantes deben impulsar para fortalecer al sector y contribuir al desarrollo social del país. En ellos, participaron 30 entidades donantes, 43 organizaciones fortalecedoras y 13 organizaciones implementadoras, lo que favoreció el diálogo multiactor. Además, con la finalidad de escuchar a más voces, Alternativas realizó una encuesta en línea, a través de la cual, donantes, fortalecedoras e implementadoras pudieron complementar la visión sobre las problemáticas que enfrenta el sector, así como identificar propuestas para su fortalecimiento. Dentro de los resultados más relevantes de dichos Encuentros, resalta la creación de una agenda de trabajo colaborativa, [Agenda para el fortalecimiento de la sociedad civil organizada](#) la cual delinea acciones para mejorar la confianza, el marco legal y fiscal; la inversión social y el fortalecimiento institucional del sector social en México.

El proyecto “Red de actores estratégicos para el fortalecimiento de la Sociedad Civil Organizada” fue desarrollado con el propósito de implementar las acciones contenidas en la **Agenda para el fortalecimiento de la sociedad civil organizada** y contribuir a la generación de **confianza**, promover la inversión **social estratégica** y un **marco regulatorio de fomento** para el fortalecimiento del sector social a través de la participación activa de los actores clave que interactúan en el sector de organizaciones de la sociedad civil.

Actualmente, la red está conformada por tres grupos distribuidos en diversos estados del país.

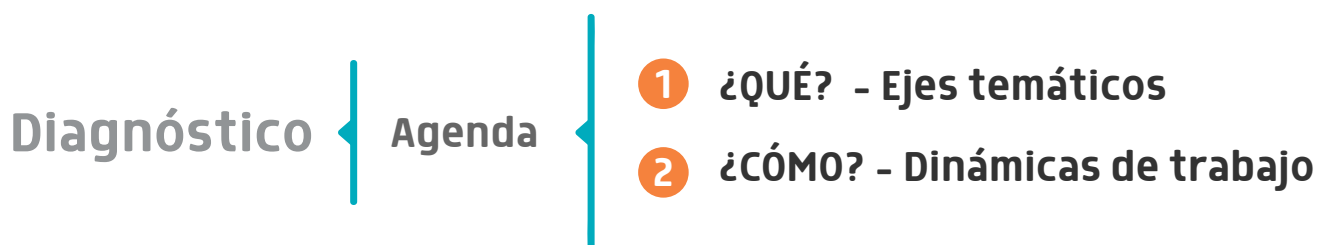
Alcance geográfico de la Red de actores estratégicos



¹ Centro para el Fortalecimiento de Organizaciones Civiles A.C (CEFOSC), el Consejo Cívico de Instituciones de Nuevo León A.C, Construyendo Capacidades en las Organizaciones de la Sociedad Civil, A.C (Fortaleza), Construyendo Organizaciones Civiles Transparentes A.C (Confío), la Fundación del Empresariado Sonorense, A.C (FESAC), la Fundación del Empresariado Yucateco A.C (FEYAC) y la Universidad de Monterrey (UEM).

2. Agenda para el fortalecimiento de la sociedad civil organizada

La Agenda para el fortalecimiento de la Sociedad Civil Organizada (SCO), muestra la sistematización del diagnóstico participativo realizado por los 86 actores de la sociedad civil organizada que asistieron en los Encuentros regionales. El diagnóstico visualiza dos elementos para abonar al fortalecimiento de la SCO: 1) ejes temáticos para fortalecer el entorno en el que se desenvuelve la sociedad civil organizada y 2) formas de trabajo de los actores de la sociedad civil organizada a través de la participación activa de los actores clave que interactúan en el sector de organizaciones de la sociedad civil.



Ejes temáticos

A través de metodologías participativas, las personas que asistieron a los Encuentros Regionales construyeron la visión y definieron las acciones a implementar para el fortalecimiento de la sociedad civil organizada en cuatro grandes ejes: confianza hacia la SCO, marco legal y fiscal, inversión social, y fortalecimiento institucional.



Confianza



Marco
Regulatorio



Inversión
Social



Fortalecimiento



VISIÓN

La SCO es transparente, rinde cuentas sobre la efectividad y pertinencia de su trabajo, y es reconocida por sus grupos de relación como actores socialmente valiosos dada su contribución a la solución de problemas sociales y la transformación social.

Marco regulatorio armonizado, accesible y puesto en práctica, que reconoce la diversidad de actores de la sociedad y fomenta un entorno favorable para potenciar la contribución de la SCO al desarrollo de México.

La inversión social en México es estratégica, responde a las necesidades de las comunidades y la SCO, a través de procesos colaborativos, incluyentes, articulados e innovadores, con altos estándares de transparencia y una visión sostenible de largo plazo.

La SCO es profesional, sostenible, articulada y tiende puentes entre distintos sectores, mantiene altos estándares éticos y cuenta con las capacidades para contribuir efectivamente a la solución de problemas públicos, y al desarrollo social y democrático de México.

Promover y acompañar procesos de transparencia y rendición de cuentas con base en estándares que mejoren las prácticas que lleva a cabo la SCO.

Evaluar y sistematizar el trabajo de la SCO y visibilizar sus acciones para ser reconocidas como agentes de cambio social.

Conocer y entender el marco regulatorio que rige a la SCO para cumplirlo y posicionar las problemáticas a las que se enfrentan.

Incidir colectivamente en procesos que generen políticas de fomento al sector social.

Promover e invertir recursos económicos en proyectos que contribuyan a mejorar el marco regulatorio de la SCO.

Diseñar e implementar estrategias de inversión social a largo plazo en colaboración con las organizaciones, respondiendo a su diversidad, necesidades y contexto.

Promover la inversión social estratégica colectiva que favorezca las relaciones colaborativas y los lazos de confianza entre sus grupos de relación.

Favorecer los aprendizajes entre donantes y beneficiarios, ser flexibles para modificar y avanzar.

Propiciar la cultura filantrópica y aumentar la inversión en el fortalecimiento de las organizaciones.

Propiciar la colaboración y vinculación intersectorial y entre la SCO que favorezca el aprendizaje y alianzas estratégicas.

Promover los procesos de fortalecimiento entre la SCO con metodologías innovadoras y con una amplia oferta en el país.

Fortalecer a la SCO para generar capacidades de incidencia en políticas públicas que contribuyan a la solución de problemas públicos en México.

Dinámicas de trabajo

El diagnóstico delineó la necesidad de que los actores del ecosistema de la sociedad civil organizada (organizaciones implementadoras, fortalecedoras y donantes):



Implementen procesos que les permitan rendir cuentas, planear sus acciones y evaluarlas.



Articulen sus redes de incidencia y aprendizaje.



Sistematicen y documenten los resultados de sus intervenciones para dar cuenta de su contribución en la resolución de los problemas públicos del país.

Asimismo, los hallazgos sugirieron la importancia de promover iniciativas que vinculen a distintos actores, que fomenten el **liderazgo colaborativo y el intercambio de conocimientos** para generar un entorno propicio para el desarrollo y fortalecimiento del sector social a largo plazo.

3. ¿Cómo alcanzamos la visión de cambio e implementamos las acciones de la Agenda?

El proyecto Red de actores estratégicos para el fortalecimiento de la Sociedad Civil Organizada en México surge como un esfuerzo para avanzar en la implementación de las acciones de la Agenda tanto en ejes temáticos como en dinámicas de trabajo. Debido a la heterogeneidad de las acciones delineadas en la Agenda, el proyecto estuvo dividido en seis etapas.

Perspectiva del Proyecto



El proyecto estuvo dirigido a las **organizaciones donantes, fortalecedoras e implementadoras estratégicas en México debido a la capacidad de influencia** que tienen sobre el actuar de otras organizaciones de la sociedad civil, ya sea por su trayectoria, por su poder de convocatoria o por el monto de los recursos financieros que pueden destinar a otras organizaciones. En el caso de los donantes, éstos pueden detonar procesos de fortalecimiento en cascada con sus pares, así como entre sus copartes. Por su parte, las fortalecedoras, al estar en contacto con una diversidad de organizaciones pueden innovar y contribuir a mejorar la visión de las organizaciones implementadoras, a fortalecer sus metodologías de acción, así como propiciar el trabajo en redes y alianzas. Finalmente, las organizaciones implementadoras pueden impulsar cambios entre sus pares y contribuir en la retroalimentación de las acciones llevadas a cabo por donantes y fortalecedoras para promover un verdadero aprendizaje multiactor dentro del sector social.

Dada la naturaleza distinta de los actores antes mencionados, la conformación de la Red tuvo que desagregarse en subgrupos de trabajo enfocados a la implementación de distintas líneas de acción de la Agenda para el fortalecimiento de la Sociedad Civil Organizada.

Red de Donantes: Red dedicada a impulsar las acciones de la línea estratégica de inversión social y fortalecimiento institucional.

Causas Ciudadanas: Grupo formado principalmente por organizaciones implementadoras y organizaciones fortalecedoras. El grupo busca difundir información sobre el marco regulatorio y fortalecer las capacidades de las organizaciones para dialogar con actores gubernamentales.

Grupo de Comunicación y Datos: Formado por organizaciones implementadoras y fortalecedoras. Este grupo se concentra en generar nuevas narrativas sobre el papel de la sociedad civil y contribuir a la generación de confianza hacia el sector a través de medios tradicionales de comunicación y el uso de tecnologías de la información.

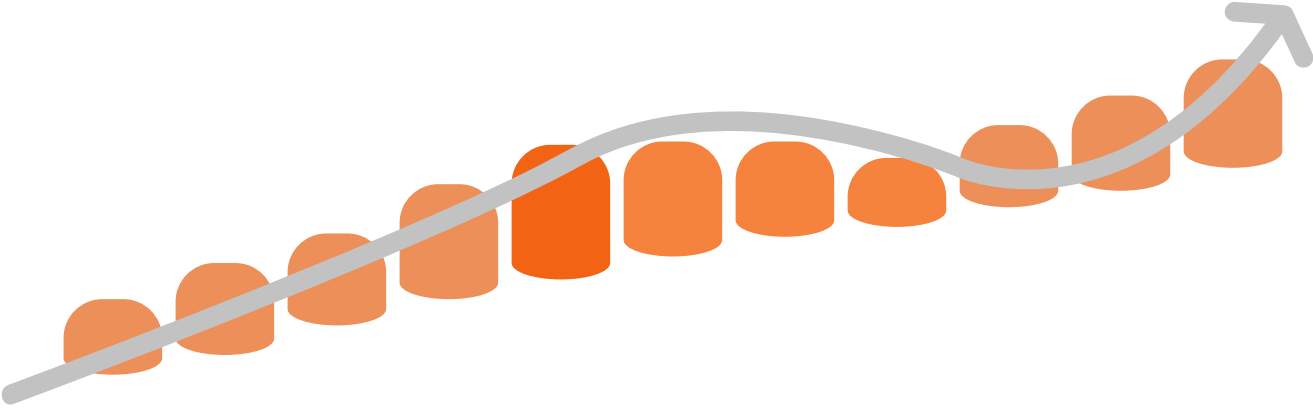
3.1 Formación y fortalecimiento de redes de actores

Causas Ciudadanas es un grupo de organizaciones que busca tener representatividad en los distintos estados del país para contribuir a mejorar el entorno en el que se desarrolla la Sociedad Civil Organizada. Hasta la fecha, **Causas Ciudadanas está conformada por 23 organizaciones** provenientes de 20 estados del país: Aguascalientes, Baja California, Chiapas, Chihuahua, Ciudad de México, Coahuila, Colima, Estado de México, Guanajuato, Guadalajara, Michoacán, Morelos, Nuevo León, Querétaro, Quintana Roo, San Luis Potosí, Sinaloa, Tabasco, Tamaulipas y Sonora.



En cuanto a sus integrantes, Causas Ciudadanas está formado por una diversidad de organizaciones fortalecedoras, redes de organizaciones, organizaciones implementadoras y organizaciones de base. Esta **heterogeneidad de actores es el capital más valioso del grupo pues permite generar un conocimiento más profundo del entorno** en el que se desenvuelven la variedad de actores de la sociedad civil en el país y desarrollar acciones pertinentes para fortalecerlo. Este grupo tuvo un crecimiento importante en el primer año del proyecto y ha logrado mantener e incrementar paulatinamente a más organizaciones interesadas en promover un entorno propicio para el desarrollo de la sociedad civil organizada.

La **Red de Donantes** tiene por objetivo “diseñar e implementar acciones colectivas para el fortalecimiento de donantes y el fomento de prácticas innovadoras a partir del trabajo entre pares, en el corto, mediano y largo plazo.” La Red de donantes es un espacio de trabajo estratégico, pues son un conjunto de organizaciones que tienen la posibilidad de mejorar los mecanismos y prácticas de financiamiento a la Sociedad Civil Organizada.



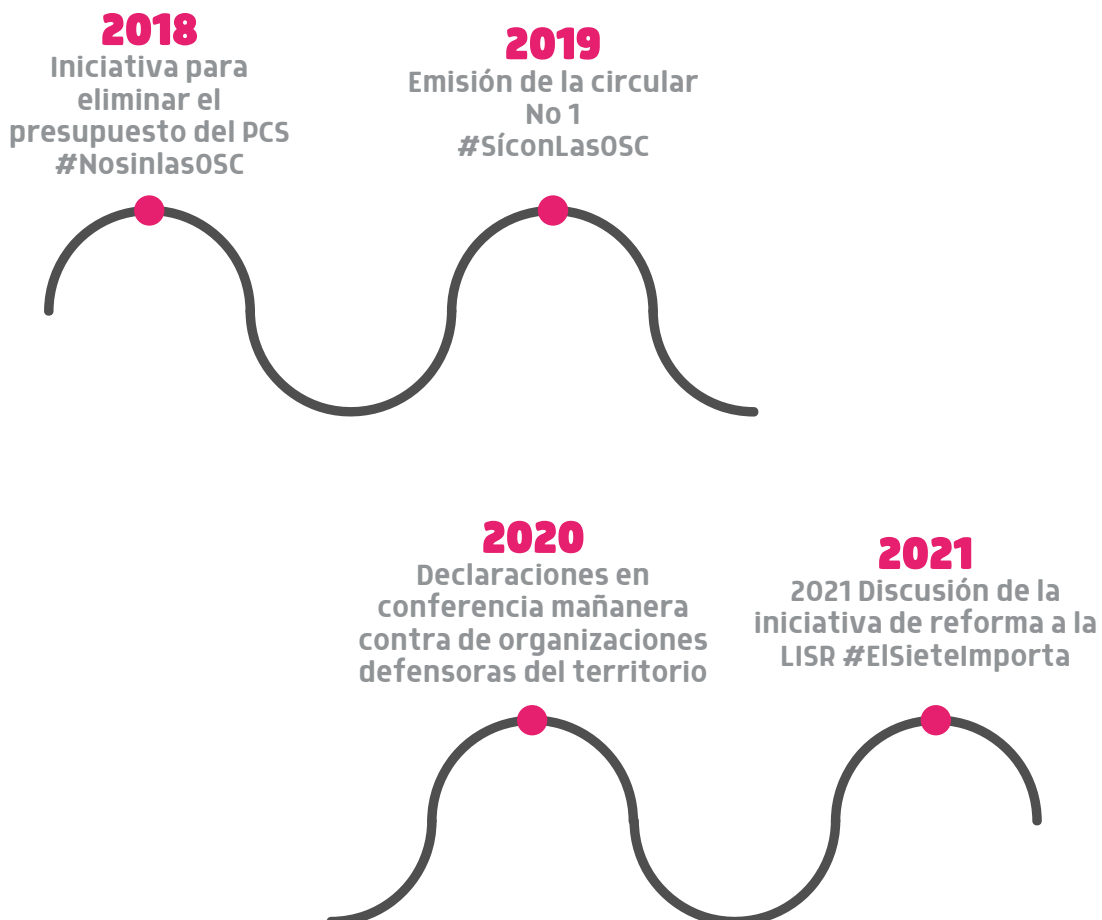
A finales de 2020, la Red de donantes contaba con 6 donantes miembros, de los cuales uno es internacional y 10 nuevos potenciales miembros. Actualmente, la Red cuenta con 8 donantes, 6 nacionales, 2 internacionales. A diferencia de Causas Ciudadanas, la cantidad de actores que conforman la red ha fluctuado a lo largo de los tres años del proyecto.

Grupo de Comunicación y Datos

A diferencia de las redes anteriores, el grupo de comunicación surgió como respuesta al contexto político y a los discursos que descalificaban el trabajo de las organizaciones de la sociedad civil organizada por parte del ejecutivo federal. Durante los primeros meses de operación del grupo, éste tuvo como objetivo principal posicionar las aportaciones de las organizaciones al desarrollo de país. En esta etapa, el grupo estuvo conformado en su mayoría por organizaciones implementadoras de proyectos de asistencia y desarrollo, lo cual se ve reflejado en los materiales creados en los primeros meses.

A lo largo de los años, este grupo ha ido evolucionando e incluido a nuevas organizaciones, en su mayoría de defensa de derechos humanos, por lo cual **la teoría de cambio de este grupo ha ido transformándose hacia un discurso más enfocado a la generación de narrativas positivas para la defensa del espacio cívico** como un elemento transcendental para lograr los cambios sociales en el país.

Un elemento que diferencia a este grupo sobre los otros es el dinamismo y capacidad de reacción ante el contexto, por lo cual este grupo suele activarse únicamente en momentos coyunturales para contribuir al posicionamiento de la sociedad civil organizada.





El siguiente mapa muestra el alcance geográfico que tienen las organizaciones que conforman el grupo.

3.2 Implementación de acciones

A partir del año **2018** el entorno para el trabajo de la sociedad civil organizada se vio afectado, tanto por las descalificaciones del presidente López Obrador, como por una serie de cambios en el marco legal y fiscal. Asimismo, los cambios en el contexto a raíz del COVID 19 en 2020 y 2021 fueron factores que afectaron el entorno en el que se desenvuelve la sociedad civil organizada. A continuación, presentamos un resumen de los principales cambios en el contexto, así como de las acciones impulsadas por la sociedad civil organizada para hacer frente a los mismos.

Principales cambios en el contexto

Durante el proceso electoral, a través de la Agenda de la Tercera Cumbre Ciudadana, el Presidente de la República Andrés Manuel López Obrador, a nombre de la Coalición Juntos Haremos Historia, suscribió el compromiso de incrementar el presupuesto federal destinado a programas que apoyan a las actividades realizadas por organizaciones de la sociedad civil, con el apoyo del Congreso Federal. No obstante, en la propuesta del Presupuesto de Egresos de la Federación 2019 se incluyó una iniciativa para la eliminación del Programa de Coinversión Social (PCS)², poniendo en riesgo la sostenibilidad de las organizaciones de la sociedad civil.

Acciones desde la sociedad civil organizada



Marco Regulatorio

En respuesta a esta iniciativa, en noviembre de 2018 se lanzó a través de las redes sociales la campaña #NoSinLasOSC, para evitar que el Programa de Coinversión Social (PCS) fuera eliminado del Presupuesto de Egresos de la Federación 2019. Como respuesta, lanzamos un pronunciamiento que consiguió 3,055 suscripciones de organizaciones y personas. Dicho posicionamiento se entregó a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública, y a la Comisión de Desarrollo Social. Del mismo modo, establecimos un diálogo con diputados y diputadas interesadas en impulsar políticas que fomenten el trabajo de las OSC, así como con funcionarios del poder ejecutivo.

Por otro lado, elaboramos y difundimos un boletín de prensa y mensajes para redes sociales con el hashtag #NoSinLasOSC. Como resultado de esta iniciativa y de otros movimientos de la sociedad civil organizada, logramos que la Cámara de Diputados asignara presupuesto al PCS, aunque con una disminución del 37% respecto al presupuesto de 2018. El impulso de este movimiento fue muy relevante para proteger uno de los pocos programas federales dirigidos exclusivamente al fortalecimiento de las organizaciones y brindar fondos para que ejecuten proyectos sociales.

² El Programa de Coinversión Social destinó en 2018 más de 208 millones de pesos para apoyar diversas temáticas entre las que destacan: mejora alimentaria, nutrición, salud, fortalecimiento de la igualdad y equidad de género, desarrollo integral, capacitación de las OSC y juventud.

Principales cambios en el contexto

En seguimiento a la iniciativa para eliminar fondos públicos federales a las organizaciones de la sociedad civil, el 14 de febrero de 2019, el presidente Andrés Manuel López Obrador emitió la Circular No. 1 en la que se prohibió la asignación de recursos públicos a las OSC de parte del gobierno federal.

A finales del mismo año, el Congreso aprobó diversas reformas a la Ley de Impuesto sobre la Renta que afectarían directamente a las donatarias autorizadas. A continuación, enlistamos los más relevantes:

- Se incluyen **cambios en el procedimiento para la revocación de la autorización de donatarias autorizadas**: las organizaciones civiles y fideicomisos que hayan perdido la autorización para recibir donativos deducibles³ no podrán solicitar ni obtener nuevamente la autorización durante el ejercicio fiscal en el que se publicó dicha revocación. Esto significa que tributarán como una empresa, pagando impuestos por los ingresos que reciban y sin posibilidad de expedir recibos deducibles al donante (Título II de la Ley del ISR).
- La LISR agrega **nuevas causas de revocación** de la autorización para recibir donativos deducibles: a) Entregar una factura falsa b) No presentar el aviso de suspensión de actividades. c) Si el o los representantes legales, socios o asociados o cualquier integrante del Consejo Directivo o de Administración de una organización civil o fideicomiso a la que le haya sido revocada su autorización en términos de lo establecido en el numeral anterior, forman parte de organizaciones civiles y fideicomisos autorizados para recibir donativos durante la vigencia de la misma, serán sujetos a la revocación de la autorización.

³ Causales de revocación: No expedir CFDIs que amparen los donativos recibidos o expedir CFDIs por concepto de donativos que amparen operaciones distintas a la donación (fracción III de la regla 3.10.15). Ser incluido en algún listado definitivo del artículo 69-B del Código Fiscal de la Federación, es decir, en el listado por haber emitido facturas falsas (Fracción VIII de la regla 3.10.15).

Acciones desde la sociedad civil organizada



Marco regulatorio

A raíz de las regresiones al marco regulatorio y los recortes de financiamiento público de 2019, Alternativas incentivó la reactivación de un pequeño grupo de organizaciones del Eje de Fortalecimiento de la Tercera Cumbre Ciudadana para analizar las posibles rutas de acción para la incidencia en las políticas de fomento hacia las OSC, así como para difundir información relevante para mantener al tanto a las donatarias sobre estos cambios fiscales y promover el cumplimiento de sus obligaciones. El grupo está conformado por el Centro de Enlace y Desarrollo para las OSC, A.C., Dakshina, A.C., Fortalece Legal, A.C. y Fundación Appleaseed México, A.C. y Alternativas y Capacidades. De las acciones emprendidas se destacan la elaboración de comunicados claros y accesibles sobre las principales disposiciones y cambios en materia fiscal (Ley del Impuesto al Valor Agregado y Miscelánea fiscal) dirigidos a las organizaciones de la sociedad civil.

Por otra parte, el grupo Causas Ciudadanas decidió generar un plan de trabajo para avanzar con la implementación de las acciones para el fortalecimiento del marco regulatorio a partir de las siguientes estrategias:

- Realizar acciones colectivas para recopilar y analizar información de la Sociedad Civil Organizada.
- Aumentar el número organizaciones de distintos de estados de la república para aumentar el alcance territorial de la red.
- Consolidar una participación activa de los miembros de la red en las acciones emprendidas.



Confianza

Ante las constantes descalificaciones del presidente y la emisión de la Circular No.1, el 19 febrero de 2019 lanzamos la campaña **#SíConLasOSC** en la que invitamos por medio de correos y mensajes de Whatsapp, a que las organizaciones y líderes sociales publicaran en sus redes sociales por qué es importante el trabajo de las organizaciones, con el objetivo de subrayar las contribuciones del trabajo de las OSC para el desarrollo y fortalecimiento de la gobernanza en México.

El hashtag **#SíConLasOSC** se convirtió en tendencia desde las 16:00hrs y se posicionó como Trendig Topic en Twitter hasta pasada la medianoche, logrando más de 15,500 tuits durante los primeros meses del lanzamiento de la campaña. Más de 400 OSC se sumaron al llamado a la acción y se registró la participación de líderes de opinión como Leonardo Curzio y Katia D´Artigues. Además, durante el lanzamiento de la campaña, se publicaron 66 notas periodísticas relacionadas con la labor de las OSC y de ellas, 7 mencionaron directamente la campaña en Plumas Libres, Contralinea, Milenio Noticias, Radio Trece, ADN Político, Vanguardia MX y México.com.

Estas acciones tuvieron eco entre otras organizaciones, por lo cual se creó un grupo asesor de la campaña con el objetivo de generar mayor impacto en la opinión pública. Las organizaciones que forman parte de este grupo fueron: Ashoka México; Ollin, Jóvenes en Movimiento; Pontis: Consultoria; Estratégica para Proyectos Sociales; CAPPSIDA; Naturalia; Saber para la Vida; Aspane Nueva Era; Senderos para el Desarrollo Comunitario y Grupedsac. En el marco de esta colaboración se realizó un taller de campañas en Facebook para que otras organizaciones mejoraran su posicionamiento público, a él asistieron 20 organizaciones. En este periodo se realizaron otras campañas por diversas organizaciones para contribuir a los esfuerzos de posicionamiento de la SCO:

- La Red Nacional de Refugios lanzó su propia campaña, retomando el # de la misma e incluyendo uno propio **#NoSinLosRefugios**
- **Fundación Merced Querétaro** replicó los esfuerzos de la campaña en su estado

Gracias al posicionamiento de la campaña, recibimos un financiamiento de la Coalición Vuka y CIVICUS para desarrollar un taller sobre narrativas positivas entre OSC. El taller se llevó a cabo en el mes de junio y asistieron 20 personas de OSC.

A partir de este taller se logró afianzar nuestra relación con las organizaciones participantes y se conformó un grupo asesor de expertos en comunicación para fortalecer la campaña #SíConLasOSC, la cual se transformó en **#SumarEsTransformar**.



Inversión social

A finales del año 2019, el grupo de donantes identificó las siguientes temáticas prioritarias de la Agenda de fortalecimiento con el fin de determinar las acciones para su implementación:

- **Inversión Social** responsiva a contexto y necesidades cambiantes
- **Inversión Social** con visión de largo plazo
- **Modelos innovadores** de Inversión Social

2020

Principales cambios en el contexto

La propagación del virus COVID 19 tuvo repercusiones en todos los sectores del país. Al igual que en otras crisis, la sociedad civil organizada se movilizó y buscó contribuir a la solución de las problemáticas sociales y de salud que derivaron de la crisis. No obstante, las medidas de distanciamiento social tuvieron serias afectaciones en el trabajo de los diversos grupos de la sociedad civil organizada. De acuerdo a la encuesta lanzada por el colectivo Causas Ciudadanas, durante este periodo, 7 de cada 10 organizaciones sufrieron una disminución significativa en sus fondos, los donativos individuales fueron la fuente más afectada con (44.9%); además solo el 19.5% de las organizaciones contaban con un fondo patrimonial y en términos generales las organizaciones percibían que tenían fondos financieros para sobrevivir entre uno y tres meses.

Además de estos cambios globales, durante este año entró en vigor la Miscelánea fiscal 2020 en la cual se incluyen las nuevas causales de revocación de la autorización a las donatarias autorizadas.

Acciones desde la sociedad civil organizada



Fortalecimiento

La contingencia sanitaria por el COVID 19 dejó de manifiesto la relevancia de contar con un tejido social activo dentro del sector para hacer frente a los nuevos retos que representó la contingencia para las organizaciones donantes, sus copartes y las personas con quienes trabajan. En este sentido, los diversos actores de la sociedad contribuyeron desde sus espacios para hacer frente a los nuevos retos que presentaba el nuevo contexto nacional e internacional.

La llegada de la crisis sanitaria por el COVID 19 hizo replantear algunas de las acciones inmediatas del colectivo Causas Ciudadanas, por lo cual, el grupo decidió de forma colectiva realizar la encuesta **“Sociedad civil organizada frente al COVID: Impacto, retos y acciones de resiliencia”** con el objetivo de identificar posibles áreas de incidencia y de acción que contrarrestaran los efectos negativos sobre las organizaciones de la sociedad civil. Los resultados de esta encuesta mostraron que para atender a su población objetivo derivado de la contingencia sanitaria, las organizaciones reorientaron sus programas (39.5%) y crearon nuevos (24.4%) y un significativo 14.9%, suspendió actividades debido a la crisis sanitaria. Las organizaciones grandes y medianas, en mayor proporción crearon y reorientaron programas para atender a sus beneficiarios. Por otro lado, las organizaciones pequeñas como prioridad reorientaron sus programas (33%), sin embargo, fueron las que suspendieron en mayor medida actividades para sus beneficiarios (22.3%). La información obtenida en esta encuesta fue un insumo importante para brindar información para que otros actores del sector pudieran tomar decisiones en cuanto a la asignación o reorientación de sus recursos para contribuir a la sostenibilidad de las acciones desarrolladas por los diversos grupos de la sociedad civil organizada.



Marco regulatorio

Ante los cambios en el contexto y la coyuntura de la presentación del Paquete Económico 2021, en la cual se plantearon importantes modificaciones a la Ley de Impuesto sobre la Renta para las donatarias autorizadas, se impulsaron diversas actividades para evitar

retrocesos en el marco fiscal. Durante este año se llevó a cabo un proyecto para incidir en las políticas fiscales que regulan al sector de donatarias autorizadas y se implementaron estrategias de comunicación para dar a conocer los cambios del marco fiscal y evitar la revocación y/o desaparición de las mismas por su falta de cumplimiento. A partir de este proyecto se realizaron acciones de cabildeo en el Parlamento Abierto para posicionar la importancia de contar con un marco legal y fiscal para el fomento de la sociedad civil organizada y las organizaciones de Causas Ciudadanas se movilizaron para evitar regresiones en el marco fiscal.

Además, durante el mes de marzo y abril 2020, en conjunto con el Grupo fiscal implementamos una campaña de comunicación, por medio de mensajes en redes sociales, en los que se dio a conocer a la Procuraduría de la Defensa del Contribuyente (Prodecon) como un ente público que defiende los derechos del contribuyente y brinda asesoría gratuita. Finalmente, en el mes de mayo, Fundación Appleseed México, A.C. y Alternativas y Capacidades gestionaron una sesión de vinculación entre organizaciones afectadas y Prodecon con el objetivo de brindar una asesoría especializada para solucionar su situación fiscal.



Confianza

En respuesta a las narrativas que deslegitiman el trabajo de la sociedad civil organizada lanzadas desde la Presidencia, en este año se consolidó el Grupo Comunicación y Datos con perfiles especializados en derechos humanos, datos, comunicación, activismo y transparencia con el objetivo de crear nuevas narrativas que defiendan las libertades de asociación, reunión y expresión, así como el trabajo de defensoras y defensores de derechos humanos. Por medio de este grupo fue posible reflexionar sobre cómo **defender el espacio cívico a través de una comunicación estratégica basada en datos y establecer alianzas locales** con organizaciones como Ligo Ideas que Unen, A.C., Fondo Guadalupe Musalem, A.C., Plan Estratégico de Juárez, A.C., Data Cívica, A.C., SocialTIC, A.C., Educación y Ciudadanía, A.C. (Educíac), Gobierno y Análisis Político, A.C., Luchadoras y Ambulante.

Durante este año, la campaña **#SíConLasOSC** dio un giro para visibilizar la forma en que la sociedad civil organizada defiende los derechos de asociación, reunión y expresión. En el marco de la campaña se publicaron diversos materiales en los que se busca destacar el papel de la sociedad civil organizada en momentos de crisis como los sismos de 2017 y la pandemia. Adicionalmente, se diseñó un cómic impreso para dar a conocer la importancia del trabajo que realizan las OSC a nivel local. El cómic fue difundido a través de alianzas en diversos estados. Para contribuir al fortalecimiento de otros actores, se realizaron **cuatro webinars de narrativas basadas en datos** para la defensa del espacio cívico para organizaciones, colectivas y movimientos de Oaxaca, Chiapas y Chihuahua, además de uno a nivel nacional, para transmitir la importancia de crear nuevas narrativas basadas en evidencia para visibilizar y defender el trabajo de la sociedad civil organizada. Del mismo modo, se compartió información esencial de Fondos a la Vista sobre el sector de OSC y su trabajo, de forma que las organizaciones puedan conocer a sus pares, concretar alianzas y defender su labor de manera informada. Además, se compartieron consejos prácticos para que las organizaciones y colectivas implementen **prácticas de transparencia proactiva y fomenten la confianza en su trabajo**. Asimismo, desde el proyecto se impulsaron campañas de difusión para que las organizaciones auto registraran datos sobre el origen y destino de los recursos financieros, sobre el alcance territorial de trabajo y sobre las temáticas de su trabajo en la plataforma Fondos a la Vista. A partir de estas campañas, se logró el registro de 71 nuevas organizaciones.



Inversión Social

En el marco de la contingencia sanitaria, el equipo de Alternativas realizó una encuesta sobre las afectaciones a las organizaciones donantes para conocer las medidas implementadas para apoyar a las organizaciones que financian. Con la intención de abonar al fortalecimiento entre pares y de fortalecer la articulación entre los miembros de la Red, se realizó una reunión para fomentar el **intercambio de experiencias y para la difusión de buenas prácticas que pueden favorecer la sostenibilidad del sector** de organizaciones de la sociedad civil en el contexto de crisis.

A lo largo del 2020 se planificaron tres conversatorios y espacios de intercambio con el grupo de donantes que buscaron sentar las bases para realizar a mediano plazo iniciativas colaborativas. Se realizaron tres conversatorios y espacios de reflexión en torno a la incorporación del marco de Derechos Humanos en la filantropía, particularmente, a través del Enfoque Basado en Derechos Humanos. En estos espacios, se abrió la participación a donantes que no participaban formalmente en la red (principalmente donantes internacionales) para fomentar el intercambio de aprendizajes e incluir nuevas perspectivas a las discusiones.

Principales cambios en el contexto

En este año, entraron en vigor las reformas aprobadas el año anterior a la Ley de Impuesto sobre la Renta. En sintonía con las reformas de años anteriores, los cambios aprobados por el Congreso Federal han tenido grandes repercusiones para una diversidad de organizaciones aumentando la carga administrativa y disminuyendo su capacidad para diversificar sus ingresos. A continuación, se resumen las principales modificaciones:

- a.** Todos los gastos deben ser comprobados por CFDI. De no contar con el CFDI las donatarias deben pagar 35% de ISR. Esta medida tiene una **afectación importante sobre las organizaciones que trabajan en comunidades** en donde es complicado conseguir un CFDI.
- b.** Si las organizaciones rebasan el 50% del total de sus ingresos por ingresos no relacionados con su objeto social autorizado (por ejemplo, venta de productos, bazares, eventos de recaudación) su autorización para recibir donativos podrá ser revocada. Si no logran recuperar la autorización a partir de los 12 meses siguientes a la notificación, deberán ceder su patrimonio a otra donataria, aumentando el riesgo de desaparición de la organización.
- c.** Las organizaciones que otorguen becas, realicen investigación científica o tecnológica, y de preservación de la flora o fauna silvestre, terrestre o acuática y que se dediquen a la prevención, control de la contaminación del agua, aire, suelo, protección al ambiente, preservación y equilibrio ecológico, a la reproducción de especies en protección y peligro de extinción y a la conservación de su hábitat, deben registrarse como donatarias autorizadas a partir del 01 de julio de 2021. Lo anterior, con el fin de contar con autorización para recibir donativos deducibles para tributar en el Título III de la Ley del Impuesto sobre la Renta.

Además, durante este año también se aprobó la reforma al artículo 256 del Código Penal de la Ciudad de México, que homologa a los representantes de asociaciones civiles con funcionarios públicos.

Acciones desde la sociedad civil organizada



Marco legal

Durante el primer semestre del año, en conjunto con organizaciones aliadas implementamos una estrategia de incidencia basada principalmente en las líneas de comunicación para dar a conocer a OSC y donantes los cambios a las regulaciones fiscales y legales, así como de incentivar el oportuno cumplimiento de obligaciones. De los grandes resultados que tuvimos con la estrategia de comunicación fue mantener informadas a más organizaciones sobre los cambios a la LISR y las obligaciones a cumplir, no sólo de donatarias autorizadas, sino de OSC en general. La elaboración de materiales gráficos permitió que la información técnica del marco legal y fiscal pudiera llegar a más OSC por medio de insumos descriptivos, coloridos, amigables y accesibles para las OSC. Muchas de las publicaciones con estos materiales fueron compartidas por organizaciones aliadas, las cuales tienen mucho trabajo de base en distintas entidades federativas del país.



Confianza

En 2021 se hizo un relanzamiento de la campaña de comunicación para fomentar la confianza y se optó por generar un nuevo hashtag que incluyera, de forma más abierta, el trabajo las múltiples formas de organización de la sociedad civil con un enfoque en derechos humanos. Para este proceso se realizó un cambio en la identidad del logo y se agregó el lema **“por los derechos de asociación, reunión y expresión”** para enfatizar la importancia de defender el espacio cívico, el cual, permite a la ciudadanía organizarse, manifestar la disidencia y expresar sus opiniones de manera libre. La campaña **#SíConLaSociedadCivil** incluye además una serie de temáticas que representan la diversidad de luchas que impulsan los derechos humanos de diversas poblaciones en el contexto actual:

- Defensa de los derechos de asociación, reunión y expresión
- Movimientos de mujeres y feminismos
- Disidencias sexuales
- Defensa de la tierra y territorio

- Salud sexual y reproductiva
- Búsqueda de personas desaparecidas
- Pueblos originarios
- Personas migrantes

Lanzamos **“Narrativas de resistencia”**, un podcast que da continuidad a las acciones de la campaña #SíConLasOSC, ahora con su relanzamiento #SíConLaSociedadCivil. Este proyecto, surge como una propuesta en la que se presentan otras narrativas que ponen en diálogo el trabajo de la sociedad civil organizada con otros públicos a través de visibilizar los testimonios e historias de organización colectiva y activismo de quienes la componen.



Inversión Social

Para dar seguimiento a las acciones iniciadas en 2020 y contribuir al fortalecimiento de la Red de Donantes, durante el año se realizaron 3 conversatorios con donantes nacionales e internacionales para intercambiar experiencias y conocimientos en torno a las siguientes temáticas:

1. Filantropía y mujeres
2. Trabajo colaborativo
3. Evaluación
4. Fortalecimiento

4. ¿Qué aprendimos?

Este proyecto nos mostró que un elemento central para formar, consolidar y fortalecer el trabajo colaborativo es **la generación de cohesión y confianza** entre sus integrantes, por lo cual los primeros ocho meses del proyecto estuvieron dirigidos a consolidar esta base social entre los grupos de trabajo. Las variables que nos muestran el grado de cohesión y confianza son el conocimiento de los objetivos del grupo, **la alineación de intereses de las organizaciones con los objetivos del grupo, mecanismos de comunicación adecuados, y el interés por el aprendizaje colectivo y el intercambio de experiencias** entre los miembros del grupo. Debido a la diversidad de intereses y agendas colaborativas, los grupos de trabajo vinculados a la Agenda de Fortalecimiento de la Sociedad Civil Organizada desarrollaron procesos propios de consolidación y ritmos de trabajo distintos; lo cual se ve reflejando en los planes de trabajo, pero también en la cohesión hacia el interior de cada uno de ellos. En este sentido, destacamos a Causas Ciudadanas como el grupo con mayor grado de consolidación en términos de cohesión y confianza, por lo cual ha logrado generar una ruta clara de acción colectiva así como el inicio de una transición en los liderazgos del grupo. Respetar estos procesos de decisión deja abierta la posibilidad de cambiar de estrategias a lo largo de la implementación del proceso. Sin embargo, hemos aprendido que esta inversión de tiempo es productiva pues aumenta la calidad de la participación y la implicación de los actores.

Asimismo, aprendimos que la **creación de lazos de confianza**, así como **la comunicación constante y en encuentro en espacios presenciales y virtuales son elementos indispensables para el fortalecimiento del tejido social**. En el marco de la crisis sanitaria por COVID 19 aprendimos que este tejido asociativo es un capital colectivo de la sociedad civil que en emergencias o coyunturas puede activarse de forma veloz y efectiva.

Con relación a nuestro trabajo con donantes, aprendimos la relevancia de generar espacios entre pares. Con relación a la campaña de confianza, aprendimos **la importancia y necesidad de generar datos, información y sistematizar experiencias transformadoras**. Al momento de iniciar la campaña buscábamos visibilizar el trabajo que realizan las OSC y sus aportes al desarrollo social de México, sin embargo, dado el contexto social, avanzamos hacia la construcción de nuevas narrativas con base en evidencia. La incorporación de organizaciones especializadas y medios de comunicación en diferentes momentos del proyecto, abonaron a mejorar la calidad del contenido y aumentaron nuestra capacidad de difusión e impacto en la opinión pública.

5. ¿Hacia a dónde vamos y cómo seguimos creando un entorno propicio para el trabajo de la SCO?

Marco legal

El principal reto al que nos enfrentamos en la ejecución de este proyecto fue a un contexto político adverso que deslegitima el trabajo de las organizaciones de la sociedad civil, impulsado y difundido desde el Ejecutivo Federal. Desde su asunción al poder, el Presidente ha difundido discursos que criminalizan y deslegitiman el trabajo de la sociedad civil organizada. Estos discursos permearon a otras dependencias gubernamentales y al Congreso Federal (mayoría legislativa por parte del partido Morena); lo cual disminuyó la capacidad de incidir dentro de la legislatura para hacer frente a las iniciativas de ley regresivas para sociedad civil organizada. Asimismo, observamos menor apertura al diálogo por parte de otras contrapartes gubernamentales que anteriormente eran más receptivas de las propuestas y recomendaciones por parte de las organizaciones de la sociedad civil organizada (como el Servicio de Administración Tributaria); lo cual limitó nuestra capacidad de movilización para proponer mejoras a las políticas públicas por ello **es indispensable fortalecer las alianzas entre los actores que forman parte de la sociedad civil organizada para ganar peso político y legitimidad frente a quienes toman decisiones.**

El papel que ha jugado Causas Ciudadanas para la defensa y promoción de un entorno legal propicio para el trabajo de la SCO confirma la importancia de **generar redes de trabajo en el largo plazo para poder activar rápidamente acciones de incidencia en coyunturas específicas.** Por ello, dentro de la estrategia de largo plazo hemos incluido el fortalecimiento de alianzas con diversos actores (principalmente con organizaciones fortalecedoras por la capacidad de réplica y alcance dentro del sector) como un eje de trabajo para aumentar nuestro poder de influencia y movilización para fortalecer el espacio cívico.

Finalmente, la implementación de este proyecto nos mostró que existe un desconocimiento muy importante entre las organizaciones del marco legal y fiscal, pues la información que existe al respecto es muy técnica y poco accesible para quienes operan los proyectos en las organizaciones. Ello resalta la importancia de seguir desarrollando materiales accesibles para que más organizaciones conozcan sus derechos y las nuevas obligaciones a las que están sujetas a partir de los cambios fiscales para evitar ser sancionadas, pero también como una vía para que puedan exigir sus derechos y movilizarse para su defensa; ello contribuirá a fortalecer al sector colectivamente y a responder más fácilmente ante las iniciativas regresivas que afectan a las organizaciones.

Confianza

La experiencia de los últimos tres años nos ha demostrado que sigue existiendo un gran desconocimiento sobre el trabajo que desarrolla la sociedad civil organizada, pese a los esfuerzos de comunicar nuestra labor, resultados y aportes a la defensa de los derechos humanos así como al desarrollo social, las narrativas negativas sobre nuestra labor siguen estando instaladas en gran parte de la sociedad. En este sentido será fundamental seguir apostando por **comunicar efectivamente nuestros resultados y ganar espacios en medios de comunicación** tradicionales, así como **generar nuevas narrativas** que aumenten el capital social que pueda respaldar nuestras acciones y movilizarse ante las iniciativas de ley que resulten regresivas o que pongan en riesgo el actuar de la sociedad civil organizada.

Inversión Social

En un contexto adverso para la sociedad civil organizada, en donde los recursos públicos federales destinados a fortalecer el trabajo de las organizaciones han desaparecido y las últimas reformas fiscales disminuyen las posibilidades de acceder a otras fuentes de financiamiento; el papel de los donantes se vuelve fundamental para seguir contribuyendo y fortaleciendo su trabajo. Por ello, seguiremos impulsando la **generación de información basada en evidencia para que los donantes puedan tomar decisiones a partir de la misma** y fortalezcan sus procesos de selección, otorgamiento de recursos financieros, así como sus acciones de monitoreo y evaluación para contribuir a la sostenibilidad del trabajo de la sociedad civil organizada.

Alternativas y
Capacidades A.C.

